

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.276

Año XLI

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería-Viernes 30 de Marzo de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 37
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7



PISTOLAS MAUSER,

de repetición automáticas, sistemas BERGMANN y BROWNING, de 6 y 8 tiros.

Sebastián Lopez y Sobrino.

CALLE DE GRANADA, NUM. 17.

A GRANDES MALES GRANDES REMEDIOS

No es exagerado lo que vamos á decir; todos lo estamos presenciando, lo estamos viendo y lo estamos sufriendo también.

A la pérdida total de nuestra cosecha, en unas regiones por motivos de la sequía y en otras por motivos de la langosta, el caso es que nos amenaza una situación horrible que ya empezamos á sentir hoy.

El precio escandaloso de la cebada á 38 reales, nos está diciendo lo que debemos esperar mañana, y si con tiempo no se pone remedio al mal, la ruina y la miseria será tan grande, que ha de producir hondas perturbaciones en todos sentidos; y antes de que esto suceda, las autoridades deben prevenir el mal y tener andado el camino para evitar los daños que nadie es capaz de prever donde pueden ir á parar.

La verdad es, que ni en el año del hambre, que llamaron nuestros padres, cuando aquí se produjeron tantos disturbios por la carestía de los granos, allá por el año 1841, no subió la cebada al precio de 38 reales á que está hoy, ó sea al precio del trigo; y este es un mal síntoma, puesto que como hemos dicho, amenazada esta provincia de la pérdida total de su cosecha, no sabemos á donde vamos á llegar; y esto no es para que las autoridades descuiden las medidas que han de tomar para más adelante.

Ayer hemos dicho que convenia muy mucho que las autoridades expusiesen al gobierno la situación de la provincia de Almería y el pavoroso problema que sobre ella se cierne, con el fin de que en un momento dado pueda decretar al menos para ella la franquicia de los granos, que vendría á resolver en parte el conflicto que todos presenciáramos, puesto que ya ha empezado á notarse el precio elevado de los granos y la situación en que, por efecto de la langosta, vá á quedar esta provincia; y como á grandes males, como decimos, hay que oponer grandes remedios, necesario es que las autoridades no descuiden esto y con tiempo vayan preparando el terreno para que mañana que surja el conflicto poder poner á él remedio.

De otra manera el mal seguirá, y cuando las autoridades quieran remediarlo, se encontrarán con que el gobierno mismo tropieza con inconvenientes y dificultades para ello. Por eso, es mejor prevenir el daño con tiempo ó evitarlo antes que llegue.

Lo que decimos no es exageración, puesto que todos lo vemos, lo sentimos y lo tocamos.

Las autoridades, volvemos á repetir, están en el deber de pedir con tiempo lo que mañana quizá sería tarde.

VIZOAINO.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastián Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del bragero articulado de bola-metálica.

Escopetas de casa de Victor Saraguetta y revolvers Smith, de Orbea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes

Calle de Granada núm 17

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de barriles de PINO BLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH

DENIA

Para prácticos y contratos á D. LUIS CANTON GARCIA, fonda La Perla, Almería.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 813.



El Cardenal Alberoni.

30 de Marzo.

No solo á su mucho talento, sino también á su carácter intriguante que supo conquistar el afecto del conde de Barni y del duque de Vendôme y después el de Felipe V, debió el célebre cardenal Julio Alberoni, nacido en

Parma (Italia) el 30 de Mayo de 1664, el verse elevado desde humilde hogar—en su niñez fué jardinero con su padre y acólito en la iglesia de San Pablo de Plasencia,—á los importantes cargos de cardenal y consejero poderoso del rey de España.

Cuando Alberoni prestaba sus servicios de acólito en la citada iglesia, no sabía leer ni escribir; pero como no le faltaba ingenio y deseos de aprender, no tardó, con la ayuda de un bondadoso sacerdote que se declaró protector suyo, en adquirir la instrucción de que carecía y los conocimientos necesarios para ingresar en el colegio de los religiosos de San Pablo, vulgarmente llamado «de Barbaritas», en el cual hizo los estudios para la carrera sacerdotal.

Su talento y amor al estudio, lo distinguieron entre sus condiscípulos y le conquistaron la protección de sus profesores y del Arzobispo de Plasencia, conde de Barni. Cuando este ordenó de sacerdote á Alberoni, y el duque de Vendôme, admirado de su talento, le nombró su secretario, cargo con que supo ganar la voluntad de su señor y llegar á ser depositario de las intimidades de éste y además su consejero.

Vendôme le presentó á Luis XIV primeramente y después á Felipe V, quien le honró, por gestiones del duque, con un importante cargo en su corte.

Terminó Alberoni de que, con motivo de la muerte de Vendôme, se le acabara la prebenda que gozaba cerca del rey de España, y su creciente influencia en las esferas cortesanas, á poco de fallecer su protector, dió principio á los trabajos para conseguir que Felipe V tomara por esposa á Isabel de Farnesio, princesa de Parma, teniendo la fortuna de realizar sus propósitos en 1714, con lo que no solamente aseguró su influencia, sino que la acrecentó, viéndose al poco tiempo elevado al cargo de Consejero de la Corona.

Con sus consejos prestó Alberoni señalados servicios á Felipe V, más era tan mal político como buen intrigante, y además un ambicioso sin freno, y estas cualidades le enagenaron la confianza que en él tenía depositada su monarca.

Desde que Alberoni fué investido con los poderes de primer ministro de la Corona, llevado de su ansia de poder, concibió el atrevido propósito de devolver á España su antiguo poderío y en consonancia con tal pensamiento, en 1717 emprendió la conquista de la Cerdeña, y un año después la de Sicilia.

Estos hechos y la publicidad que tuvieron algunos proyectos del audaz cardenal, alarmaron de tal modo á Europa, que Austria, Francia, Inglaterra y Holanda, firmaron la llamada «Cuádruple alianza» para oponerse á los planes de Alberoni.

En 1719 vióse España invadida por los aliados, y como ésta no se hallaba aún restablecida de las heridas causadas por la guerra de sucesión, los primeros reveses que sufrieron los ejércitos españoles, determinaron la caída de Alberoni quien en Diciembre de aquel año, abandonó nuestra patria para siempre.

Primeramente fijó su residencia en Génova, y después en Roma, donde falleció el año 1752.

Hernando de Acevedo

INSTANTÁNEA.

En el concepto público.

Si es de libre elección, ¿quién será el favorecido? ¿Hay postulantes para ese cargo?—preguntaban unos. Es de suponer, les contestaban; son raros los que en el mundo nada piden.

¿Pero, y las condiciones... las virtudes inherentes á tal cargo?

Le desea don Felano y don Zutanc; don Mengano, dícese que también la anhela, según las gentes dicen. A bien que Dios siempre escancia su gracia sin pedirlo.

Ya vino, ya está aquí. ¿Qué cosa? El nombramiento recaído en D Bartolomé, dijeron muchos con satisfacción oimplida.

—¿Pues ese no sonaba?—contestaron algunos.

¡Ah! es porque en el concepto público ese es el que lo merecía.

A veces derrama Dios su justicia á manos llenas sobre el horizonte sensible de la vida.

P. C.

Conversaciones de pueblo

UN MILAGRO SINGULAR.

—¡Ciel! no vendrá esta noche; hace fresquillo y está muy delicado; tiene muchos «alifafes», según él dice.

—Se conoce que ha comido pan de muchos hornos—replicó el Alcalde.

—¿Qué significa eso?—repuso la mujer del mulero.

—Que ha corrido mucho mundo, muchos azares, y es un observador con criterio analítico—repuso el albeitar, que á la sazón ejercía de médico de las personas y de las bestias.

—Parece que se acerca; sí, es su modo de andar; él es.

—Buenas noches, señores, ¿de qué se trata? ¿Hay cabildo casero? Veo aquí mucha gente reunida.

—Que las tenga Vd. muy buenas, tío Pedro, contestaron todos á la vez con el acento de un deseo satisfecho.

—Pues, en realidad y sin ánimo de ofenderle, dijo el amo de la casa, esperábase á Vd.; y mientras llegaba, hemos hablado de todo, aunque de nada entendemos, como buenos españoles. Primero, de política, sobre si caerá todo el Ministerio ó si será modificado, quedando el molinero y saliendo los maquiladores del dinero nacional. Luego de la langosta con «las y de la de pantalones»; y después de la guerra y de la paz.

—¿Y qué han sacado en limpio? objetó el tío Pedro.

—Lo de siempre, pasar el rato y después morirnos de tédio.

Da pena el pensar en esas cosas, porque no se vé el remedio á tanta desdicha, y los gobiernos apretan más que un dolor; es preciso que paguen los vidrios rotos de esas guerras, dijo el tío Pedro.

—Pues, reanude Vd. la conversación del otro día; se fué Vd. en lo mejor de ellos; á bien que estamos en Cuarema.

El tío Pedro se sonrió bondadosamente y contestó: Claramente que la materia es inagotable; pero es preciso mucho comedimiento y competencia para rastrear siquiera las pisadas de Dios, porque á lo mejor mete uno la pata sin darse cuenta, y eso es imperdonable á una persona que no tiene autoridad ni obligación de hablar en público de esas cosas.

Las ideas que la otra noche vertí para vosotros, no sé si son sanas y dogmáticas; pienso que sí; pero debo decir que yo las sustenté y las profeso, porque como Jesús hizo sus profecías entre los más humildes, y desde entonces acá ha llovido mucho, resulta que ahora como entonces, únicamente cuando el hombre llora ó enjuga lágrimas que compadece, es cuando á su atribulado corazón se adaptan mejor los consuelos del Redentor, que con sus promesas abre al espíritu á fligido y á los corazones generosos horizontes de vida, de luz y de esperanza. No parece sino que está presente cuando lloramos, y que nos está repitiendo al oído aquello de «Yo soy el camino, la verdad y la vida. Yo soy luz del mundo; el que en mí creés no anda en tinieblas. Venid á mí todos los que estais cargados, que yo os aliviaré».

Los que engordan, los que gozan, los que nada sufren y todo les marcha viento en popa; gracias que aparenten la forma estérna de cristiano. Elogian la doctrina Evangélica, porque eso viste siempre muy bien; pero en el fondo no se diferencian de los fariseos que asotaron á Jesús mas que en el traje.

En esas personas, cuyo número ex-

cede á toda ponderación, de todas clases, colores y matices, no influyen nada los mandatos y consejos de Jesús para corregirse, ni en su doctrina educan su corazón y su espíritu; falta el principal estímulo y resorte para que crean y vivan la savia de la doctrina que exteriorizan con irritante vanidad; el peligro, el dolor, las privaciones, las lágrimas.

—Tú, Juanillo, dijo el amo de la casa, aviva esta lumbre, trae una gaviilla de sarmientos y cierra la puerta, que el soplete ese corta como navaja de afeitar. Esta noche no se escapa usted, tío Pedro, hasta que no acabe de contarnos «esos».

—Hombre, esto es inacabable, y además son opiniones exclusivamente mías que no se si serán heréticas, aunque estimo que no. He reflexionado mucho y mi convicción está muy arraigada; quizá esté equivocado; si lo estuviere rectificaria.

—Pues, mire usted, á nosotros nos gustan y las creamos. Siga usted, tío Pedro, no son mas que las ocho; aún hay noche, digeron algunos.

—No de otra suerte, prosiguió el tío Pedro, se explica el que cuando Jesús predicaba haciendo milagros y prodigios, por regla general no le seguían más que los humildes; esto es, los que en todos los países y en todos los siglos pasan la vida sufriendo y socorriendo á los que sufren.

Los humildes de corazón.

En una ocasión, solamente una vez, creyeron todos sin excepción, desde el Pontífice hasta el último chalan. Pero en esa ocasión no fué Jesús el que hizo el milagro.

—¿Qué dice V., tío Pedro? ¿Mire usted que eso parece una heregía?

—Lo pareo, pero no lo es, contestó tranquilamente el tío Pedro. He querido decir que aunque Jesús dió el impulso eficaz, el milagro lo hizo otro. ¡Y cosa rara! La piedad cristiana, removiendo obstáculos, ha descubierto todas las prendas que pertenecieron á Jesús y los instrumentos que sirvieron á su afrentosa pasión, los cuales, distribuidos en pequeñísimas partes, son objeto de veneración en el mundo cristiano; pero el que hizo tan ruidoso y cabal milagro que nadie escapó á la obediencia de Jesús, ni aún después de su muerte, nadie da razón de él; se ignora si estará con Jesús en el Cielo ó ignorado en la tierra para siempre.

—Nos confunde V., dijo el albeitar, ¿Quién hizo ese milagro?

Y el tío Pedro, desentendiéndose de la observación, prosiguió diciendo:

Bien es verdad que Jesucristo no hizo ni ha vuelto á hacer un milagro ó prodigio de tal naturaleza, arrepentido quizá (valga el modismo, por que Dios ne se arrepiente ni tiene por que arrepentirse de nada...)

—¿De qué? interrumpieron varios: ¿De haber hecho el milagro? ¿Pues no dice V. que no lo hizo él? Nos tiene usted impacientes.

—Se arrepintió, señores, de haberse sirado para hacer tal prodigio.

Él, que es un perfectísimo modelo de humildad y mansedumbre, se siró cuando en el maravilloso templo de Salomón cogió aquel benditísimo látigo...

—¡Oh! exclamaron todos: ¿Y desea V. que parezca para distribuirlo en reliquia?

—¡Ciel!—dijo el socarrón del barbero con mucha sorna: para corrección de tunantes de todas clases, colores y condición social, que abundan demasiado.

El Alcalde reprimió una mueca de desagrado, consentió su reloj y dijo á su esposa: las nueve, ponte el abrigo y traeme la capa.

—¿Tan pronto se van ustedes? Es temprano, y el tío Pedro...

—Yo sentiría haber molestado... pero en tal caso ha sido involuntariamente y pido perdón, contestó el aludido. Lo que yo he dicho y lo que deseo que haga el látigo de aquel mansísimo cordero que por nosotros murió en la Cruz, es que á fuerza de zurriagascos arregla estos, pues que están deshonrando á la humanidad los que son indignos del nombre de Cristianos. He dicho.

-Muy bien, dijeron casi todos, y corrieron a abrazar al tío Pedro. La alcaldesa, entusiasmada, iba a hacer lo mismo con todo el pudor de sus cuarenta años; pero su marido la contuvo con un despidado pellizco, diciéndola muy quedo al oído: ¿Qué vas hacer? ¿No sabes que la política no tiene entrafías, y tu entusiasmo pudiera hacernos perder la vara y la jefatura del partido en este pueblo? X.

BOTICA CENTRAL
DE
don José Pérez Lopez
Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.
Servicio esmerado y económico.
15, Real, 15.
Almería.

AZUPRES DEL PAÍS
CLASE SUPERIOR
molido y cernido.
Para precios é informes: Vicente Batiles, calle de Méndez Nuñez, 17.

GACETILLAS
CONTRA LA LANGOSTA.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al Sr. Alcalde de Adra, el cual nos manifestó que contra lo que se viene diciendo de la apatía de las autoridades de los pueblos de Poniente para la extinción de la langosta, tanto en su distrito como en los de Barja y Dalías, se están realizando enérgicas campañas en sus campos, empleando desde la gasolina hasta todos los medios conocidos de zanjas, quema de rastros y buitrones, para conseguir la destrucción del mosquito.

Con mucho gusto consignamos estas noticias, pues si todos no cumplimos con nuestro deber, en asunto de tal importancia, verdaderamente sería muy grave la responsabilidad que habíamos de contraer.

Las Diputaciones provinciales.
El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los Gobernadores civiles previniéndoles, acerca de las sesiones de las Diputaciones provinciales, que el art. 55 de la ley provincial ha de cumplirse en armonía con lo dispuesto en la de 22 de Noviembre último, según lo que el año económico coincidirá con el natural, y por lo tanto, la próxima reunión mensual ordinaria de las Diputaciones á que se refieren aquél habrá de verificarse en el primer día útil del mes de Mayo inmediato.

Un ruego justo.
Varios estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital van á dirigir un escrito al Ayuntamiento, solicitando una subvención para ir á París, lo mismo que están haciendo los Ayuntamientos de muchas capitales.

El objeto de esos alumnos es visitar la Exposición y de ella hacer estudios que seguramente han de reportar grandes beneficios á todos. Creemos que el Ayuntamiento accederá á dicha petición, imitando á otros muchos.

Proyectos.
El ministro de la Gobernación se ocupa en estudiar importantes proyectos encaminados á mejorar los servicios que dependen de su departamento, realizando al propio tiempo economías de consideración.

Uno de los que en breve quedarán terminados es el de la tasa de los telegramas para que se abonen en metálico en vez de pagarse en sellos adheridos á los despachos.

Con ello se evitan molestias al público y se facilitan las operaciones del servicio.

También quedarán pronto establecidas en las estaciones del ferrocarril las estafetas donde se recibirán los paquetes de periódicos hasta poco antes de salir los trenes.

En el interregno parlamentario se propone también el Sr. Dato estudiar

y resolver la reforma de la conducción de la correspondencia por medio de tubos neumáticos como en los Estados Unidos é Inglaterra, y ocuparse de ver si es práctico el sistema de los aparatos buscones que mediante el depósito del importe del sello imprimen éste automáticamente en las cartas.

El tiempo.
Teníamos, en verdad, ganas ya de un día primaveral, por eso el de ayer lo recibimos con sin igual alegría.

Comenzó la mañana nubosa, con ligerísima lluvia, que más bien parecía rocío, pero á poco el sol logró desvanecer la niebla y lució sus hermosos rayos.

El aire encaimado y la temperatura, subió al exterior á 17 grados como máxima.

Contra el erup.
Un médico francés ha presentado á la Academia de París un sencillo y muy eficaz remedio según él, contra el erup, que tanto se ceba en los niños.

Consiste en quemar junto á la cama del enfermo una mezcla de trementina y alquitran hasta que llene la habitación de un espeso humo negro.

El enfermo le respira con avidez, siente en seguida la mejoría y empieza á arrojar las falsas membranas que le ahogaban.

En seguida se lava la garganta con coaltar y cal, y cura radicalmente en dos ó tres días.

Sin trabajar.
Es en verdad una gran lástima que los trabajos del dique de Levante se hayan paralizado sin que se tenga la menor esperanza de reanudarlos.

Una obra de grandísima importancia para nuestro puerto en la cual van invertidos bastantes millones y sin embargo cuando está á punto de terminarse se paraliza indefinidamente. Creemos que nuestros representantes deberían trabajar acerca del Gobierno para que se terminase de una vez nuestro puerto.

Buena falta hace, pues afortunadamente nuestro comercio de exportación de día en día va en aumento.

D. E. P.
Ha fallecido en el vecino pueblo de Alhama, el honrado y consecuente republicano D. Manuel Mazo Hernandez, dejando en su familia y amigos un gran vacío.

Al acto del sepelio asistió una numerosa concurrencia, rindiendo el último homenaje de respeto y cariño á tan leal amigo.

Demos á la familia nuestro más sentido pésame.

Navegación.
Vapores correo de la Compañía Transatlántica:

El vapor «Buenos Aires», llegó el sábado 24 á Montevideo.

El vapor «Cataluña», llegó el sábado 24 á Veracruz.

El vapor «Alcázar», salió el sábado 24 de Barcelona para Port-Saïd.

El vapor «Ciudad Condal», salió el domingo 25 de Barcelona para Cádiz.

El vapor «Montserrat», salió el domingo 25 de Barcelona para Málaga.

DOLORES REUMATICOS.-Se alivian á la primera untura del prodigioso **Bálsamo antirreumático de Orive**, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué al consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito. En Almería, Vivas Perez.

Penado.
Ha sido destinado al penal de Cartagena, donde cumplirá 12 años y un día de reclusión, por el delito de homicidio, el preso de esta cárcel, Juan Guerrilla Rodríguez.

Denuncias de minas.
Nada menos que á 1.030 ascienden las denuncias de minas hechas en la provincia de Jaén durante los seis últimos meses importando más de 20.000 duros los depósitos previos necesarios para que sean demarcados los términos objeto del denuncia.

Teatro Apolo.
Mañana se verificará en el teatro Apolo, el beneficio de la primera actriz D.ª Carmen Argüelles, poniéndose en escena «La Campaña de la Almodaina» y la bonita pieza «Sueño dorado».

Esta noche no hay función.

Plomo y plata.
Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 88 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 14 reales 50 céntimos.

Otra canonjía provista.
La de gracia que existía vacante en esta Catedral por defunción del señor Martínez Romero, ha sido provista por el Excmo. Sr. Ministro de Gra-

cia y Justicia (segun consta oficialmente en este Palacio Episcopal) en la persona del presbítero doctor don Gregorio Martínez Urrea, cura párroco de Caravaca (Murcia).

El Sr. Conde de Torrocas, ante las valiosas influencias interpuestas á favor de varios aspirantes de esta provincia, y en su deseo de no hacer pretensiones enojosas, ha otorgado dicha prebenda á favor del señor Martínez Urrea, ageno por completo á esta Diócesis é íntimo amigo del Diputado por Cartagena, D. Antonio García Alix.

Memoria.
Se ha recibido por el Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, un notable trabajo que tiene como sello de origen el de la Administración de Correos de Madrid y que aspira al premio concedido por esta Corporación en el concurso que convocó.

Con este son ya dos las Memorias recibidas con tal fin.

Nombramiento.
Ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de Sorbas, doña Adelaida Bona Perez.

Miserere.
Han principiado los ensayos del que todos los años se canta en la Catedral, obra del maestro Palacios, y esperamos que este año resulte tan hermosa composición más ensayada y mejor interpretada que en años anteriores, que bastante ha dejado que desear.

Visitas.
El director de Contribuciones ha dirigido una circular á todos los delegados de Hacienda interesándole que en las capitales se giren visitas periódicas á los establecimientos donde se expanden cerillas para ver si se cumplen las condiciones del contrato, y que en los pueblos se haga lo mismo siempre que los investigadores vayan á girar visitas, levantándose actas del resultado que cada caso arroje.

Se les saluda.
Ha regresado de Cartagena, nuestro amigo el jefe de estos almacenes del ferrocarril D. Pastor Puig.

También han regresado de Madrid el beneficiado de esta Catedral y presbítero, respectivamente, D. Juan Navarro Ojeda y D. Gerónimo Dominguez.

Empréstito en Burgos.
El empréstito municipal de Burgos de 370.000 pesetas, ha sido cubierto unas 54 veces en aquella ciudad.

Cultos solemnes.
Al restaurar y abrir al culto la iglesia parroquial de Santiago, se colocó en uno de sus altares una hermosa imagen del Glorioso Fundador de la Orden de los Mínimos, San Francisco de Paula, á la que se le viene tributando ferviente veneración.

Con motivo de celebrarse el día 2 de Abril la fiesta de este glorioso Santo, muchas personas que llevan este hermoso nombre, han organizado solemnes cultos en honor de San Francisco y en efecto el lunes, su fiesta, á las 9 y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia en que se venera, una misa solemne que celebrará D. Francisco de Paula Ruiz de Velasco, provisor y vicario general del Obispado, ocupando en ella la Cátedra Sagrada, el elocuente orador D. Leonardo Ayala Perez.

El acto pronto va resultar muy hermoso y nos complacemos del incremento que en Almería adquiere tan excelente devoción.

Gratitud.
Varios tripulantes del vapor francés «Galats», han dirigido desde Orán una expresiva carta al Sr. Gobernador civil de esta provincia, manifestando su gratitud por los exquisitos cuidados de que han sido objeto con motivo del naufragio de dicho buque en Cabo de Gata, haciendo especial mención del ferriata D. Federico Baso Cremado, en cuya casa encontraron refugio seguro en tan tristes circunstancias.

Pago de cupón.
En interés del público hemos acudido á las oficinas de la Compañía del Sur de España, para enterarnos de lo relativo al pago del cupón número 21, del próximo Abril, y nos han informado que los tenedores de obligaciones de la Compañía del Sur, que deseen cobrar en esta capital, deberán presentar el cupón número 21, vencido en 1.º de Abril próximo, en el departamento de la Caja de dichas oficinas, plaza de la Catedral número 2, donde lo entregarán, para su envío, á la Administración Central, para comprobación y autorización de su pago, recibiendo entre tanto un resguardo que se devolverá á la caja en el momento de que esta pague el cupón de referencia, para cuya operación se señalará día á los interesados.

Obras del Puerto.
Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, bajo la presiden-

cia del Gobernador civil Sr. Angrosola, con objeto de tratar de varios asuntos importantes para esta capital.

Mañana daremos cuenta de dicha sesión, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Viajeros.
Se encuentra en esta capital el teniente de navío D. Francisco Gomes Imaz, hijo del Sr. Ministro de Marina. —Han marchado á Madrid, el Magistrado de esta Audiencia D. Antonio María Caliz y el Diputado Provincial D. Lorenzo Gallardo.

Muerte repentina.
Anoche falleció repentinamente en la calle de Sócrates, un pobre de avanzada edad, que todos los días pedía limosna en el portal contiguo á la fundada de Tortosa.

Avistado el Juzgado, éste se personó en el sitio de la ocurrencia con el Escribano de guardia y el médico forense Sr. Fernandez Viruega, certificando éste que había muerto á causa de un vómito de sangre.

Registrado el cadáver, le fueron encontradas 10 pesetas en plata y 135 en calderilla, 9 bonos de la Tienda-Arillo, unas gafas, un pañuelo, una caja de fósforos y una petaca, cuyo dinero y objetos fueron recogidos por el primer inspector de Orden Público Sr. Vicente Villalobos que acudió inmediatamente de ocurrir la desgracia.

Anoche se ignoraba el nombre y apellidos del muerto.

Ama de cría.
Hay una de 24 años de edad, viuda, primeriza, para criar casa de los padres. Darán razón Rambla de Alfareros, número 31.

MIL PSETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

D. BARTOLOMÉ CARPENTE RABANILLO.

El sacerdote modelo, el que empieza sus estudios en el Seminario, ganando Becas y estudiando á los estudiantes pobres; el sacerdote de fé y de entusiasmo, para quien el hecho solo de ser sacerdote constituye el mayor y mas codiciado de los títulos; el mas sencillo, el parroco ejemplar, el que como Capellán de la cárcel ha elevado ese Ministerio, y á hecho un culto de la asistencia á los perseguidos de la justicia, el propagandista, el escritor cultísimo y con esto y sobre esto el que reune la condición simpática á todos, la de ser el sacerdote mas almeriense, el de fama mas indiscutible, el que si el nombramiento hubiera de hacerse por elección popular, él hubiera sido siempre el elegido, ha sido nombrado Canónigo Papal.

Almería está de enhorabuena. D. Bartolomé Carpente Rabanillo no ha necesitado recomendaciones, ni que sus amigos, que son muchos y que lo harían todo en su obsequio, practiquen ningún esfuerzo en este sentido. Sus amigos, sus protectores, estaban donde debe tenerlos todo buen sacerdote, en su historia, en sus Testimoniales. A su historia, á una historia brillantísima debió su nombramiento. Cuando fué designado como Capellán de la cárcel, despues de nombrado dijo uno de los altos empleados encargados de su nombramiento: «Un sacerdote de esa historia es indiscutible».

El nombramiento de D. Bartolomé Carpente es un acto de soberana justicia, que prueba que en ciertas elevadísimas esferas ésta siempre resplandece.

Es un ejemplo que imitar y una enseñanza para todos que proporciona á esta ciudad la gran satisfacción de ver premiados los esfuerzos y las virtudes de uno de sus mas queridos é ilustres hijos.

S. E.

Materias de la escritura.

La invención de los signos caligráficos fué indudablemente uno de los horizontes más dilatados que se descubren en el ancho campo del progreso.

Desde la invención de los referidos signos, buscaron los hombres las materias apropiadas para grabarlos, á fin de conservar sus méritos y legarlos á las futuras generaciones.

Los primeros calígrafos se valieron de ladrillos, piedras y leños, únicas materias que al crear la historia y la tradición, emplearon los antediluvianos para la escasa escritura de sus tiempos.

Prueba de lo dicho son las columnas de piedra escritas por Seth. Despues del Diluvio se escribió así mismo sobre piedras.

Y con efecto, los mármoles de Arundel, las pirámides de Egipto, los ladrillos de los Caldeos y las tablas de la ley de Dios dadas á Moisés, lo prueban evidentemente.

En las paredes de los templos de los pueblos orientales, fueron escritas las primeras páginas de sus historias.

En varias rocas de Suecia se encuentran aún antiquísimas inscripciones que entre la fábula nos reflejan la historia de los pueblos escandinavos.

Desde las más espartaélicas edades también empezaron á usarse los metales preparados en planchas; pues Josué, despues de pasar el Jordán, escribió varios puntos del «Deuteronomio», en planchas de plomo, y las colocó sobre su célebre monumento de piedra.

En el templo de las Musas de Beocia, se conservan todavía algunas obras de Hesiodo, escritas en planchas de plomo.

Tanto nos habla de un monumento histórico de los mesenios, escrito en láminas de «arabre», nombre que ellos daban al bronce.

Según la Biblia, Aarón llevaba sobre su tiara una plancha de oro, en la cual se leía: «La Santidad del Señor» y otros muchos ejemplos que podríamos citar.

José Escamilla.

UNA MUJER MUERTA.

AVISO AL JUZGADO.

Cerca de la una de la madrugada de ayer, fué avisado el Juzgado de Instrucción de que en una casa de la calle de Solano (barrio de las Piedras) se encontraba una mujer muerta.

Enseguida se personó en la casa el Jefe Sr. Delgado, el escribano señor Perez Asnar y el médico forense señor Fernandez Viruega, reconociendo éste el cadáver de dicha mujer que resultó ser el de María Robles Manrubia, no encontrándole herida ni contusión alguna.

En dicha casa vivía en unión de la mujer muerta, su amante Manuel Gibaja Orberá, un hermano de éste llamado Juan, otra mujer y un hijo de los dos primeros.

DECLARACIONES.

Todos declararon que el Manuel Gibaja había llegado serían las nueve de la noche, pidiéndole á su amante María, la ropa y un cobertor.

Aquella le dió la ropa, pero no la otra prenda, formándose entre ambos una cuestión por dicho motivo.

Entonces el Manuel Gibaja le dió una bofetada, cayendo al suelo la María, presa de un accidente, falleciendo al poco rato.

DETENCIONES.

El Manuel Gibaja se fué casa de otra mujer llamada Carmen Ojeda, habitante en la calle de Toledo, en donde fué aquel detenido por la Guardia Civil.

También fueron conducidos á la cárcel é incomunicados, como el anterior, los que se encontraban en la casa cuando ocurrió el hecho.

AUTOPSIA.

El médico forense Sr. Fernandez Viruega, practicó ayer tarde la autopsia del cadáver de María Robles, no encontrándole lesión alguna en ninguna parte del cuerpo. Despues le abrió todas las cavidades, resultando que había muerto de apoplejía fulminante con un derrame tan considerable, que puede graduarse en más de dos litros de sangre.

EL GIBAJA.

El Manuel Gibaja, fué uno de los que estuvieron presos en esta cárcel por que se le creía autor ó cómplice del crimen cometido en la persona de D. Francisco Lopez Sanchez, recaudador de contribuciones de Benizalon siendo aquel preso en libertad por no resultar ninguna prueba en su contra.

Juzgado municipal

DIA 29.

Nacimientos.

Cristóbal Navas Céspedes, Augusto Chispolina Casusa, Antonio Lopez Lopez, Rosa Fernandez Oña y José Martínez.

Defunciones.

Francisco Labraza Sanchez y María Uolés Mayor.

Casamientos.

Ninguno.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M. Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:



El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer:

CERTIFICADO: Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.

Dr. Agustín M. Gibert.

Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marsá, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de fr'aqueo.

Restaurant Pavia

CALLE DE LA GLORIETA

Menú para hoy 30 de Marzo.

ALMUERZO.

De vigilia y de carne.

COMIDA (de 6 á 8)

- Soldados de Pavia.
- Albóndigas de pescados.
- Alcachofas.
- Salmonetes fritos.
- Vinos y postres.
- Arroz con leche.

Cubiertos, 2 pías 50 céntimos.

Correo de ayer

MADRID 28

NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña

SENADO

En el Senado ha continuado hoy la discusión del Presupuesto, consumiendo en contra del artículo 17, en que vá incluida la enmienda del Sr. Montero Ríos, el primer turno el Sr. Danvilla, que pronunció un extenso discurso.

A las cinco se suspendió el debate, para votar definitivamente el descanso dominical.

La Cámara ofrece un aspecto animadísimo.

Los escarños de la mayoría están nutridísimos y repartidos en el salón hay diez obispos.

Después de palabras concisas de los Sres. Merelo, Presidente del Consejo y cardenal Sancho, se aprueba el proyecto en votación ordinaria.

CONGRESO.

En una conferencia previa de los Sres. Silvela y Pidal (D. Alejandro), que celebraron para determinar el orden que se seguirá en los debates del Congreso esta tarde, convinieron ambos señores que se dedicara á los alcoholes todo el tiempo posible.

La sesión se retrasó algo por este causa.

El acuerdo extrañó á todos, y contrarió algo al Sr. Dato, que creía que se le aprobaría hoy la ley de Sanidad. También sufrieron contrariedad los diputados militares, que esperaban que acabase el debate sobre la proposición del general Weyler.

En cambio, no había en la Cámara ningún interesado en los alcoholes y hubo necesidad de llamarles por teléfono.

El hecho era comentadísimo. La sesión comenzó denunciando el Sr. Rodríguez de la Borbolla un atropello que ha cometido la policía de Sevilla con un redactor del periódico «El Noticiero», de aquella capital.

El Sr. Dato declara que ha ordenado la instrucción del oportuno expediente para que se depuren los hechos.

ORDEN DEL DIA.

Sin debate se aprueba la reforma de los artículos del Código Penal, relativos á la pena de muerte.

Proyecto de alcoholes: Rectifica el Sr. Castel, combatiendo el voto particular del Sr. Bergamín.

La Cámara vá progresivamente animándose.

Acuden los diputados vinícolas. Interviene el Sr. Villaverde para contestar los discursos de los señores Bergamín y duque de Almodovar.

Expone el ministro de Hacienda la necesidad que exista de que se apruebe el proyecto, para crear una verdadera renta producida por el alcohol, que es en la actualidad irrisoria.

Dice que llegará hasta el límite de las concesiones, respecto al derecho diferencial, en cuanto lo consienta la estructura del proyecto.

Lamenta que el duque de Almodovar defienda el «statu quo», pues el régimen vigente alienta el fraude, por no ser posible la competencia de los alcoholes vinicos con los industriales. (Frecuentes murmullos é interrupciones.) Lee datos de las cantidades recaudadas, en los últimos años, poniendo de manifiesto su iniquidad.

Afirma que todas las naciones de Europa tributan, por el concepto de alcoholes, mucho más que España.

En nuestra nación, el alcohol ha sido hasta ahora una riqueza que no tributaba.

Insiste en que se halle animado con espíritu de transacción y termina declarando que no puede admitir el extremo del voto particular del Sr. Bergamín que se refiera á la rebaja de 60 0,0 en el impuesto de consumos sobre el vino, mientras no se conozca el resultado del nuevo régimen, pero acepta la parte relativa á la franquicia de alcoholes que se utiliza para el encauzamiento de los vinos destinados á la exportación. (Sigue la sesión).

TELEGRAMAS.

DE FABRA

ALEMANIA E INGLATERRA.

Madrid 29, 8 m.

La «Gaceta de Voss», haciéndose cargo de los ataques dirigidos á Alemania por los periódicos ingleses, declara que semejante conducta sólo puede servir los intereses de los que desean enemistar á las dos potencias; añade, que Alemania no necesita la amistad de Inglaterra, más que Inglaterra necesita la de Alemania, y que el único sistema de mantener la buena amistad de ambas, consiste en reconocer de una y otra parte iguales derechos y completa reciprocidad.

JUICIOS SOBRE LA GUERRA.

(A las 9 m.)

«La Gaceta Nacional» de Berlín, se lamenta de la dificultad de formar acertados juicios en lo que á la guerra se refiere, por las informaciones contradictorias é interesadas de Inglaterra. Cree, sin embargo, que la información optimista de los diarios de la Gran Bretaña, anunciando la sumisión de los afrikanders en la Colonia del Cabo y la de los boers del Estado de Orange, ha sido reemplazada por noticias mucho menos favorables.

GOBERNADOR GENERAL.

(A las 10 m.)

Un despacho de Bloemfontein, dá cuenta de la llegada á dicha capital del gobernador general de la Colonia del Cabo, Sir Alfredo Milner.

RETIRADA DE CAÑONES.

(A las 11 m.)

El periódico «Daily Telegraph», publica un despacho de Ladismit, en el cual se acoge el rumor de que los boers han retirado tres gruesos cañones de Biggarsberg.

Créese, por lo tanto, que no están dispuestos á una resistencia muy enérgica.

ACTITUD DE LOS ORANGISTAS.

(A las 12 m.)

«The Daily Mail» publica un despacho de Kimberley, dando cuenta de que 400 orangistas ocupan el camino entre aquella población y Paardeberg. Se les atribuye el propósito de avanzar por Jacobsdal para destruir la línea férrea.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

AVANCE DE LOS INGLESES.-HABILIDAD DE LOS BOERS.

Madrid 29, 9 m.

Un telegrama recibido de Londres, dá cuenta de que el general Clements avanzó con sus fuerzas hácia Bloemfontein.

También dice que el general boer Ollivert, está burlando la persecución de los ingleses.

TRATADO DE COMERCIO.

(A las 12 m.)

Ya se ha concertado el tratado de comercio entre España y el Japon

Este establecerá una legación en Madrid.

VIAJE DE ROBERTS.

(A las 12'20 m.)

El general inglés Roberts, se dispone á marchar á la ciudad del Cabo con objeto de buscar á su esposa.

CREDITO PARA UNA EMBAJADA

(A las 2 t.)

Hoy se ha firmado el crédito acordado para la Embajada española que vá á Marruecos.

Esta partirá en breve para Tánger.

CONSEJO DE MINISTROS

(A las 3 t.)

Acaba de celebrarse Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Reina, habiendo sido muy breve.

El Sr Silvela informó á Regente de la fórmula acordada en la cuestión de los alcoholes, diciéndole además que se confía en llegar á una avenencia.

Después el Sr. Silvela, atribuyó á un apasionamiento político, la manifestación que prepara para el próximo domingo, el nuevo partido de Union Nacional.

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES.

(A las 7 m.)

Los Diputados melaceros, capitaneados por el Sr. Romero Robledo, piden diez pesetas de derecho diferencial para los alcoholes.

Amenazan con la obstrucción, presentando numerosas enmiendas al proyecto.

FALLECIMIENTO DE UN SENADOR.

(A las 8 m.)

Ha fallecido el Senador D. Victor Chávarri.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 74 00.
- 4 por 100 exterior, 80-73.
- 4 por 100 amortizable, 81-85.
- Londres á la vista, 32-95.
- París á la vista, 30-70.

ACUERDO.-IMPUESTOS.

(A las 8'25 m.)

Se ha llegado á una fórmula en la cuestión de los alcoholes.

Se señalan seis pesetas á los aguardientes, diez á los vinicos y cuarenta á los industriales.

PERPEN.

Se admiten proposiciones por escrito, para dar á partido la mina «Por si acaso pega», situada en Cabo de Gate, barranco de los Martínez.

Dichas proposiciones se pueden dirigir á D. Mariano Martínez, Trajano, 14.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9.--Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

- Amoniaco, de. 9 á 10 y medio por 100
- Fosfatos, de. 18 á 25 por 100
- Sulfato de potasa, de. 2 á 4 por 100

Ventas á pagar á la comodidad del agricultor.

Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cotiza á más limitado precio que ninguna otra.

Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez, Márcia 13.

Fábrica de abonos

MINERALES Y ORGANICOS

NTRA. SRA. DELA ALMUDENA, EN MOTRIL.

ABONOS ESPECIALES PARA TODAS CLASES DE CULTIVOS.

Los pagos á conveniencia del agricultor.

Para pedidos é informes, á su representante en Almería D. José Molina Martel. Oficina, calle Hernán Cortés, 5, Fonda «La Fama», Almería.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 29, 5 t.

- 4 por 100 Interior fin mes. 74 05
- 4 por 100 » contado. 74-00
- 4 por 100 exterior. 80-70
- 4 por 100 Amortizable. 81 85
- Cubas del 86. 86 90
- Id. del 90. 72 90
- Aduanas. 102-00
- Filipinas. 92 00
- Londres á la vista. 32-95
- París. 00-00

Se efectúan compras y ventas.

La Japonesa.

Gran establecimiento de tejidos del reino y extranjero.

Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran belleza en los precios.

Laava 4.—Almería.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE JOSE SANCHEZ

Extenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalo. Gran surtido en relojes de oro y acero.

2.—Alava.—2.

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expandan toda clase de plantas y abonos.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso de tabaco; ataca el escorbuto, evita la fúxion y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería.)

Se han recibido

nuevamente los especiales quesos de Villalón y de Arzan y se vende en LA INDEPENDENCIA, Ricardos 3 y Sucursal, Almedina 4.

Al público

Se ha hecho cargo de la Posada de San Antonio, sita en la calle Real del vecino pueblo de ALHAMA un matrimonio curioso y con deseos de servir á todos los pasajeros que le visiten.

Dicho establecimiento está montado á la altura de una capital y los pasajeros tanto bañistas como viajeros de comercio encontrarán todas las comodidades necesarias.

Vinos de Valdepeñas.

Los mas superiores y finos de paladar son los que se venden en la calle del Enjendro 12, á pesetas 8'50 arroba

Para pedidos en depósito á Ruiz, Gonzalez y C.ª,

Enjendro 12, Almería.

Venta de naranjos.

Y FRUTALES.

En el cortijo del Lavadero, de Gádar, propiedad de D. Miguel Gonzales Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) ingertos en plé de agrio, procedentes de pepita.

Plantas de Nogal clase extra de 2 metros de altura.

Palmeras clase superior y árboles para Paseos. Todo de buena calidad y á precios económicos.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de 4, espinasotoda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 4 (párdones de San Pedro)

Alambre galvanizado

y puntales de pino para parrales.

Sulfato de Cobre y de hierro

Cementos y cales.

Duelas de roble.

SEGUROS

de la Compañía La Unión Comercial

contra incendios y riesgos marítimo.

Cables aéreos para transporte de

minerales de todas clases

Privilegio Roe Bedington

John Hurison

FABRICA DE LA NORIA.

Carratera de Granada

LA BALANZA

Establecimiento de abacería y

vidriado de

Tirado Hermanos y C.º

Se acaba de recibir un gran surtido de

Salvados

de todas clases á precios económicos.

Todos los géneros de ésta casa se sirven á domicilio sin alteracion de

precios.

88, Granada, 88.

«Glicerofosfato de cal»

GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el raquitismo anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta en las principales farmacias.

Depósito general, Farmacia de F Hernandez, Mesones Hileros 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

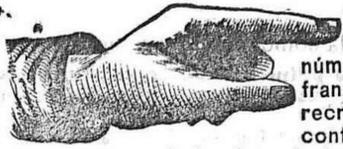
ALMERIA.

Imp. de «La Crónica Meridional»

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL,

preparada con aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por medios de utilidad indiscutible en el Escrofalismo y Raquitismo crónicos bronquiales y Tosas rebeldes. Los resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece a los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros....., pero los compran.

Tratamientos de la policía á nuestros vendedores cuando el número pica.....



La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su ÍNDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositorio autorizado en Almería, D. Gabriel Gajate, Granada 28 librería.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

DIRECTOR PROPIETARIO:

D. Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.
CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION.

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno, plantas de jardinería, rosales, claveles, geráneos, crisantemos, etc., etc. Bellísimas variedades de estas plantas, todo cultivado con el mayor esmero. Precios económicos. Fresales y espárragos. Numerosa y selecta colección de las variedades más esquisitas.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas y barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que ésta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde de la vid Europea se cultiva.

Magnífica colección de ingertos para elaboración de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente OHANES, de absoluta autenticidad.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrageras. Maíz gigante de Caragua.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.



LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. (A.R.C.)

Depósito central: Praelados, 56, principal, Madrid.

CUIDO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinte que cierra la caja, la firma de ARROYO.

Mucho dinero

puede ganarse dirigiéndose á «Fondos Públicos», en Sevilla. Se admiten agentes activos y con buenas relaciones

GUANO

marca OHLENDOSFF para parras UNICOS VENEDORES

SPENCER Y RODA

Almería.

PULVERIZADOR

«EL TORRENTE»,

de la acreditada casa JAPY

Jamás se descomponen

Se garantiza su buen funcionamiento

Para pedidos é informes, dirigirse á

JOSE RODRIGUEZ CALVACHE,

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



A 2 PESETAS

Los «parches de Wasmuth» en el reloj contra los callos, se hallan De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2'250 y 5 pts. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médica Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dada á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

UNION MARINE

Insurance Company, imited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital.....	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva.....	7.500.000
Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros.....	16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

ANTES EL DOLOR DE CABEZA



NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.
Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemioranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capallanes, 1.—Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma (Baleares). Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



10 MINUTOS DESPUÉS GARGANTA VOZ Y BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capallanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Poraz.